

Asunto: ANUNCIO del Vicerrectorado de Internacionalización de la US informando sobre la Convocatoria de Movilidad Internacional de corta duración para el personal de la Universidad de Sevilla con fines de formación Curso 2020-2021

Ya está abierta la "Convocatoria de Movilidad Internacional de corta duración para el personal de la Universidad de Sevilla con fines de formación, Curso 2020-2021".

La Convocatoria de Movilidad Internacional de corta duración para el personal de la Universidad de Sevilla con fines de formación tiene por objeto facilitar que el **personal docente e investigador y el personal de administración y servicios** puedan realicen estancias de corta duración en destinos, tanto dentro de los países del programa Erasmus + como en otros destinos internacionales.

Aspectos claves de convocatoria:

Objeto: Plazas de movilidad internacional de corta duración en destinos Erasmus + y otros destinos internacionales.

Destinatarios: Personal Docente e Investigador, y Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla.

Curso Académico en el que se desarrolla la movilidad: 2020-2021.

Financiación:

- Destinos en países participantes en el Programa Erasmus +: Comisión Europea, a través del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)
- Destinos en países no participantes en el Programa Erasmus+: fondos propios de la Universidad de Sevilla

Plazo de solicitudes: Hasta el **15 de febrero de 2021** para la primera adjudicación y hasta el **30 de abril** para reasignación de vacantes.

Más información: <https://www.us.es/internacional/movilidad/movilidad-personal-20-21>

Secretaría de la Facultad de Filosofía